

**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
ESCUELA DE FILOSOFÍA**

F-5904 Seminario de Ética: Ética de Virtudes

3 créditos – 1er semestre del 2018

Horario del curso: J 16:00-18:50

Prof. Máster Katherine Masís Iverson • profesora.k.masis@gmail.com • Oficina 235 de Letras
Atención presencial: L, 16:50-18:50 • Atención virtual: K y V, 11:00-12:00

DESCRIPCIÓN

Se caracterizan las posiciones deontológica, consecuencialista, utilitarista y de virtudes. Posteriormente, se estudia la ética de virtudes en Occidente, según se manifiesta en la antigüedad en Aristóteles. El curso finaliza con desarrollos de temas contemporáneos relacionados con la ética de virtudes propuestos por estudiantes y desarrollados a lo largo del semestre. Este no es un curso introductorio ni panorámico, sino un curso de tipo seminario que pretende examinar los textos estudiados con profundidad.

OBJETIVO GENERAL

Discutir perspectivas clásicas y contemporáneas occidentales al respecto de la definición, alcances y límites de la ética de virtudes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Caracterizar y distinguir entre las posiciones deontológica, consecuencialista, utilitarista y de virtudes
2. Analizar la teoría aristotélica de las virtudes como fundamento para aportes posteriores
3. Estudiar temas contemporáneos relacionados con la ética de virtudes propuestos por estudiantes

TEMAS

1. La ética como rama de la filosofía
 - A. Ética aplicada, ética normativa y metaética
 - B. Escuelas de pensamiento en la ética
2. Aristóteles
 - A. Contexto histórico y cultural
 - B. ¿Es cultivable la virtud?
3. Temas contemporáneos
 - A. Propuestas de estudiantes
 - B. Exposiciones de trabajos

METODOLOGÍA

La metodología empleada en el curso podrá incluir lecciones magistrales, tareas, comprobaciones de lecturas, trabajos grupales, exámenes, pruebas cortas, comentarios de películas y documentales y otras actividades. Es esencial que las y los estudiantes cumplan con las lecturas asignadas para aportar a las discusiones en clase.

ASISTENCIA AL CURSO Y PARTICIPACIÓN

Los cursos de modalidad Seminario requieren de asistencia obligatoria. La asistencia a cada lección deberá ser por **la totalidad de la sesión**, no solamente una parte de ella. La hoja de asistencia se firmará en los últimos 10 minutos de cada lección. Se les recuerda que firmar por otra persona es un acto doloso que es seriamente penalizado por la reglamentación universitaria. Se permitirá faltar a 2 lecciones sin necesidad de justificarlas. Si la o el estudiante faltara una tercera vez, deberá justificar su ausencia por escrito, con la documentación apropiada. Se recomienda hablar con la profesora si hay dudas al respecto. Los cursos de modalidad Seminario también requieren de una participación activa, lo cual, a su vez, implica estar al día con las lecturas para que los aportes a las discusiones tengan fundamento.

NORMAS DE CORTESÍA

1. No use su teléfono celular durante las lecciones salvo en casos de urgencia; salga del aula para hacer y recibir llamadas urgentes.
2. Si por razones justificadas llega tarde a la lección, **pase adelante sin tocar la puerta** y sin llamar la atención. Usted está matriculado(a) en el curso y por ende **tiene derecho a entrar**.
3. Con excepción de estudiantes con adecuación curricular recomendada por el CASED, no se permite el uso de computadoras portátiles porque distraen la atención del usuario o usuaria y de las personas que están alrededor. Además, disminuyen las oportunidades de participación en clase. Por ser planas, se permite usar tabletas en la clase para tomar apuntes.
4. Los temas de este curso son controversiales. Se espera que cada estudiante muestre respeto por las opiniones ajenas en todo momento.

EVALUACIÓN

1. La profesora **no tolera ni el plagio ni la copia en ninguna de sus formas** y aplicará el reglamento pertinente con toda la severidad del caso si los detectara. Los trabajos, ensayos, tareas o exámenes plagiados o copiados en todo o en parte tendrán nota de **cerro**. Si necesita ayuda para citar y armar bibliografías, hable con la profesora.
2. Los exámenes evaluarán la materia vista en clase, las lecturas asignadas y las películas vistas hasta el momento.
3. Se distribuirán los porcentajes para la nota final del curso de la siguiente forma:

Pruebas cortas, tareas, ejercicios, etc.	30%
Examen parcial (temas 1 y 2)	20%
Examen parcial (tema 2)	20%
Trabajo final (15% trabajo escrito + 15% exposición)	30%

Las fechas tentativas se muestran en el cronograma.

TRABAJO FINAL – VERSIÓN ESCRITA

El trabajo final consistirá en un ensayo comparativo entre una obra de un(a) autor(a) contemporáneo(a) (siglos XX y XXI) y el texto principal del curso, la *Ética a Nicómaco* de Aristóteles. La obra contemporánea deberá ser escogida de común acuerdo con la profesora y ser atinente al tema del curso, por ejemplo, podrá versar sobre virtudes, vicios, o desarrollar temas de donde se pueden extraer razonamientos o reflexiones sobre lo visto en el curso. Dependiendo de la cantidad de estudiantes en el curso, se hará de manera individual, en parejas o en tríos. La profesora entregará un cuestionario a cada individuo, pareja o trío y el ensayo se elaborará en torno a él. En las fechas señaladas hacia el final del curso se expondrán los trabajos finales. Además de las obras mencionadas, el ensayo deberá incluir al menos 3 fuentes secundarias.

Las citas (textuales y no textuales) y listas de referencias bibliográficas deberán seguir los lineamientos establecidos para autores de la *Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica* en <http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/filosofia/about/submissions#authorGuidelines>. Según el cronograma, habrá algunas pocas lecciones para asesorar a los mini-equipos para el trabajo final; no obstante, se recomienda aprovechar las horas de atención a estudiantes para solucionar dudas al respecto del trabajo si fuera necesario.

TRABAJO FINAL – EXPOSICIÓN

Algunos parámetros que la profesora tomará en cuenta a la hora de calificar las exposiciones son los siguientes.

- A. Dominio del tema escogido
- B. Relación del tema escogido con las lecturas realizadas en el curso
- C. Organización de las ideas principales derivadas del tema
- D. Manejo del tiempo (15 a 30 minutos)
- E. Uso apropiado de recursos audiovisuales (si fuera aplicable)
- F. Interés despertado en el público que escucha

AHORRO DE PAPEL

No es obligatorio pero sí es preferible la impresión por ambas caras de cada hoja. La impresión debe ser en tipo de letra común y a doble espacio o espacio y medio. Se solicita no agregar “hojas protectoras” en blanco, pues no son necesarias.

BIBLIOGRAFÍA

A. Lecturas obligatorias

Se recomienda cualquiera de estas dos ediciones:

- Aristóteles (2001). *Ética a Nicómaco* (J.L. Calvo Martínez, trad.). Madrid: Alianza.
- Aristóteles (1985). *Ética Nicomáquea. Ética Eudemia*. (J. Pallí Bonet, trad.). Madrid: Gredos.

Los artículos de N.A. Davis, J. Dancy, P. Petit, R. Goodin y G. Pence son extraídos de:

- Singer, P. (2004). Compendio de ética. (J. Vigil Rubio & M. Vigil, trads.). Madrid: Alianza.

B. Película obligatoria

- Burger, N. (Director) (2014). *Divergent [Divergente]*. Estados Unidos de América: Lionsgate.

C. Lecturas complementarias

Abarreto, L.M. (1997). ¿Es Posible una Ética de las Emociones? *Ideas y valores* (103):3-20.

Altarejos, F. & Moya, A. (2003). Del relativismo cultural al etnocentrismo (y vuelta). *Estudios sobre educación* (4):23-34.

Anscombe, G.E.M. (1958/2006). Filosofía moral moderna. En: Platts, M. (Ed.), *Conceptos éticos fundamentales* (M. Platts, trad.). México: UNAM.

Bedregal, P. (2010). Reflexiones en torno a las emociones en la toma de decisiones éticas en medicina. *Revista chilena de neuropsicología* 5(1):21-30.

Bollnow, O.F. (1960). *Esencia y cambios de las virtudes*. (L. García, trad.). Madrid: Revista de Occidente.

Buganza, J. (2012). Rasgos fundamentales de la ética clásica de la virtud. *Veritas* (26):125-143.

- Cardona, L.M. (2011). La noción republicana de virtud: de la virtud moral a la virtud cívica. *Forum* (2):109-126.
- Foot, P. (2002). *Bondad Natural: una visión naturalista de la ética* (R. Vilà Vernis, trad.). Barcelona: Paidós.
- Guisán, E. (2006). *Introducción a la ética*. 3ra ed. Madrid: Cátedra.
- Hoyos, D. (2007). Ética de la virtud: alcances y límites. *Discusiones filosóficas* 8(11):109-127.
- Hurley, S. (2004). Comentario a “Virtudes no relativas: un enfoque aristotélico”. En: Nussbaum, M. & Sen, A. (Eds.) *La calidad de vida* (R. Reyes Mazoni, trad.). México: FCE, pp. 352-360.
- López, E. (1993). Fragilidades de las éticas de la virtud. *Revista de Filosofía* 6(9):151-172.
- MacIntyre, A. (2004). *Tras la virtud*. 2da. ed. (A. Valcárcel, trad.). Barcelona: Crítica.
- Marlasca, A. (2003). A propósito del relativismo cultural. *Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica* 41(103):67-72.
- Marlasca, A. (2005). *Introducción a la ética*. San José: EUNED.
- Mauri, M. (1991). El tema de la virtud: recientes debates. *Revista de Filosofía* 4(5): 219-227.
- Montoya, M. (2010). Un análisis crítico de la virtud en la *Ética a Nicómaco* de Aristóteles. *Revista Logos* (17):49-61.
- Muñoz, E. (2008). La amistad entre los desiguales en la ética aristotélica. *Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica* 46(117/118):161-168.
- Nussbaum, M. (2004). Virtudes no relativas: un enfoque aristotélico. En: Nussbaum, M. & Sen, A. (Eds.) *La calidad de vida* (R. Reyes Mazoni, trad.). México: FCE, pp. 318-351.
- Osorio, C.P. (2013). Martha Nussbaum: la relación entre literatura y filosofía desde una perspectiva aristotélica. *Katharsis* (16):245-265.
- Rachels, J. (2006). *Introducción a la filosofía moral*. (G. Ortiz Millán, Trad.). México: FCE.
- Ramis, H. (Director) (1993). *Groundhog Day [El día de la marmota]*. Estados Unidos de América: Columbia Pictures.
- Tena, J. (2009). Una propuesta de definición del concepto de virtud cívica. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* (128):89-121.

Cronograma al dorso →

CRONOGRAMA PROVISIONAL

SEMANA	ACTIVIDADES	SEMANA	ACTIVIDADES
15 de marzo	Presentación del curso Entrega y lectura del sílabo Tema 1. Ética como rama de la filosofía. Ética aplicada, normativa y metaética.	17 de mayo	Tema 2. Lecturas para hoy: Aristóteles, <i>EN</i> , Libros VI y VII Ejercicio
22 de marzo	Tema 1. Lecturas para hoy: Extractos del <i>Compendio de Ética</i> de P. Singer (Davis, Dancy, Pettit, Goodin)	24 de mayo	Tema 2. Lecturas para hoy: Aristóteles, <i>EN</i> , Libro X OJO → Los Libros VII y VIII se leerán para la próxima lección.
29 de marzo	SEMANA SANTA (Día feriado)	31 de mayo	Tema 2. Lecturas para hoy: Aristóteles, <i>EN</i> , Libros VII y VIII Entrega de esbozo del trabajo final (último día)
5 de abril	Prueba corta (Davis, Dancy, Pettit, Goodin y materia vista en clase) → 1ra mitad de la lección. Tema 1. Lectura para hoy: Extracto del <i>Compendio</i> (Pence). → 2da mitad de la lección.	7 de junio	Tema 2. Examen Parcial (individual). Abarca los libros VI, VII, VII, IX y X de la <i>EN</i> de Aristóteles
12 de abril	Temas 1 y 2. Lecturas para hoy: Aristóteles: <i>EN</i> , Libro I. Discusión de autor(a) para trabajo final	14 de junio	Película: <i>Divergente (Divergent)</i> . Discusión sobre la película; Ejercicio para comenzar en clase y terminar en casa
19 de abril	Tema 2. Lecturas para hoy: Aristóteles: <i>EN</i> , Libros II y III. Ejercicio	21 de junio	Tema 3. Exposiciones de 20-25 minutos cada una Entrega del ejercicio sobre la película <i>Divergente (Divergent)</i>
26 de abril	SEMANA UNIVERSITARIA Discusión sobre autor(a) contemporáneo(a) para trabajo final	28 de junio	Tema 3. Exposiciones de 20-25 minutos cada una Entrega del trabajo final escrito
3 de mayo	Tema 2. Lecturas para hoy: Aristóteles: <i>EN</i> , Libros IV y V. Ejercicio.	5 de julio	Examen Final (toda la materia vista en clase, lecturas y películas asignadas y el autor(a) escogido(a))
10 de mayo	Tema 2. Examen Parcial Abarca todas las lecturas y materia vista en clase. Entrega de autor(a) escogido(a) para trabajo final	Semana del 9 al 13 de julio	Semana de previsión por si hay que compensar tiempo del curso, trasladar el examen final, o bien aplicar exámenes de ampliación en esta semana